

Presentan recursos para revocar los permisos ambientales a una planta de biogás en Pichil

POLÉMICA. Se trata de acciones ingresadas al Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) por el municipio de Osorno y el consejero regional Alexis Casanova, para detener la iniciativa llamada "Biocircular Los Laureles", de la firma Genera4 Spa.

Verónica Salgado
 cronica@australosorno.cl

En febrero pasado, el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) entregó las autorizaciones para el proyecto de construcción de una planta de biogás en la zona rural de Pichil, a 17,8 kilómetros de Osorno, lo que generó el rechazo de autoridades y la comunidad del sector.

Con el objetivo de revertir los permisos ambientales otorgados, ya fueron ingresados recursos de reclamación en el mismo SEA, además de un recurso de reclamación en el Tribunal Ambiental de Valdivia. Esto, con el objetivo de detener la instalación de la infraestructura que convertirá en bioabono los residuos orgánicos provenientes de las actividades industriales, agrícola, pecuaria, acuícola, silvícola, residuos gastronómicos y eventualmente una pequeña fracción de residuos orgánicos domiciliarios separados en origen, entre otros.

Las acciones han sido presentadas por el consejero regional por la provincia de Osorno, Alexis Casanova, y por la municipalidad de Osorno. Entre los argumentos expuestos en los distintos recursos aparece como factor común que organismos como el Consejo Regional, Gobierno Regional, el Ministerio de Medio Ambiente y la propia municipalidad plantearon observaciones negativas y su oposición al proyecto "Biocircular Los Laureles", de-



UNO DE LOS PROBLEMAS ESBOZADOS EN LOS RECURSOS ES LA CERCANÍA CON LA ESCUELA RURAL DE PICHIL.

sarrollado por la firma Genera4 Spa, durante la gestión de los permisos en 2023.

Por su parte, la comunidad de Pichil se ha opuesto terminantemente a esta iniciativa que se ubicará a metros de las viviendas, así como cerca de predios agrícolas y ganaderos, resaltando que nunca se realizó un proceso de participación ciudadana, por lo que acusan fue una decisión a puertas cerradas y de espaldas a los vecinos.

RECURSOS

Alexis Casanova precisó que el

recurso de reclamación fue presentado el miércoles en el mismo SEA, "me tocó participar en una asamblea ampliada donde todos los vecinos de Pichil rechazan este proyecto. Esta planta de biogás generará contaminación ambiental por la emanación de gas metano como actualmente ocurre en el Relleno Sanitario La Laja (Puerto Varas) o como lo que ocurrió en Quinteros (Región de Valparaíso) con la emanación de gases que producen el conocido olor llamado "huevo podrido", señaló Casanova.

Agregó que, a su parecer, la forma en que se gestaron las autorizaciones no fue la adecuada.

"Los 20 consejeros regionales, en un plenario, rechazamos este proyecto, dado que acá era evidente que requería un Estudio de Evaluación de Impacto Ambiental y no sólo una simple Declaración de Impacto Ambiental, que fue lo que se autorizó. Vamos a recurrir a las instancias que sean necesarias, porque no se puede pasar a llevar así a la comunidad. Tenemos que evitar una

nueva zona de sacrificio, como ya ocurre en el sector de Curaco", comentó el consejero.

La municipalidad de Osorno, por su parte, también puso hace un tiempo un recurso de reclamación en el SEA y ahora ingresará un recurso de reposición en el Tribunal Ambiental de Valdivia.

Emeterio Carrillo, alcalde de Osorno, enfatizó que "siempre nos opusimos a este proyecto, pero obtuve los permisos ambientales. Entonces ahora vamos a realizar todo lo que esté a nuestro alcance para evitar que esta planta de biogás se instale en Osorno, más aún si no hubo participación ciudadana y los vecinos se encuentran con hechos consumados, lo que en los tiempos actuales no puede ocurrir".

UN PROBLEMA

Román Soto, presidente de la Junta de Vecinos de Pichil, dijo que lo que más molesta a la comunidad es que todas las decisiones fueron tomadas sin ninguna participación ciudadana. "Nos parece muy bien que las autoridades rechacen este proyecto, que es un problema no sólo para nosotros como comunidad de Pichil, sino también para Osorno y la provincia. Acá se pasó a llevar a los vecinos y se esperaría que más autoridades tomaran acciones concretas para revertir este proceso, pero muchos se quedan sólo en las buenas intenciones. Esperamos que alguna de estas acciones logre su obje-

Febrero

de este año el Servicio de Evaluación Ambiental (SEA) otorgó los permisos necesarios al proyecto de construcción de una planta de biogás en el sector rural de Pichil, en Osorno.

tivo y podamos frenar la construcción de forma definitiva", manifestó el dirigente.

PROYECTO

La iniciativa privada "Biocircular Los Laureles", desarrollado por la firma Genera4 Spa, considera una inversión de 15 millones de dólares, con una producción anual de 103 mil toneladas de bioabono; 1.500 toneladas de fertilizantes; y 4.200 toneladas al año de biogás, los cuales serán comercializados. Se proyecta el inicio de obras dentro de los próximos meses.

En la comuna ya opera en la ruta U-400 al mar la planta de residuos industriales Eco-prial, que desde 2009 también recibe residuos y lodos orgánicos procedentes de rubros industriales como agrícola, pesquero, lácteo, acuícola, sanitario, entre otros. En el mismo sector de Curaco está el súper colapsado vertedero municipal, que acumula las basuras domiciliarias de las 7 comunas de la provincia. A ello se suma que están los terrenos donde se proyecta la construcción definitiva para los residuos sólidos de toda la provincia. **CS**